

00014792

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** REUBICACION DE LOTE Y MANZANA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 541**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1040**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 14 de febrero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 14 de febrero de 2019 15:35**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>OTORGANTES</u>					
Jurídica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA

PROPIETARIO

Natural	1304742784	PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

lunes, 21 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3237150000	06/02/2014 0.00:00	44402		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con la Mz. 20 lote 10, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE, 8,00m lindera con calle N. 04, ATRAS. 8,00m lindera con lote 27, COSTADO DERECHO, 18,00m lindera con el lote 11, COSTADO IZQUIERDO, 18,00m lindera con lote numero 09, con una área total de 144,00m2.

Dirección del Bien: URBIRRIOS II MZ.20 LOTE 10

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO QUEDA CON PROHIBICION DE ENAJENAR POR EL LAPSO DE TRES AÑOS.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3238215000	27/09/2018 11:47 49	68291		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS 2, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 21-A del lote 15, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE, 8,00m con calle 4. ATRAS. 8,00m lindera con lote 42, COSTADO DERECHO, 18,00m lindera con el lote #16, COSTADO IZQUIERDO, 18,00m lindera con lote # 14, con una área total de 144,00m2.

Dirección del Bien: BARRIO URBIRRIOS 2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Reubicación de Lote y manzana. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, y en base a la Autorización de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial ente regulador y planificador de la Ciudad de Manta, procede a Reubicar a la Sra PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL, en la manzana 21 A, lote 15 Ficha 68291 del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta Con una superficie de 144M2. La presente reubicación tiene Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años, contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad

Anteriormente a la Sra. Pilozo Delgado Mirian Isabel con fecha 06 de Febrero del 2014, celebrada ante la Notaría Primera del Cantón Manta, el 31 de

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: REUBICACION DE LOTE Y MANZANA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 541

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1040

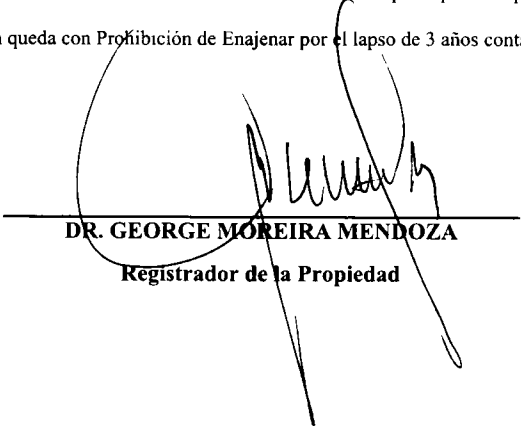
Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 14 de febrero de 2019

Enero del 2014, Ficha 44402 se le había adjudicado el lote No. 10 Mz. 20 Urbirrios II de la parroquia TArqui del Cantón Manta, al cual ahora se lo rehubica en lote 15 Mz. 21 A Urbirrios II.

El presente predio motivo de la Reubicación queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de 3 años contados a partir de la inscripción.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00014793



Factura: 003-003-000007219

20191308003P00152

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00152						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ENERO DEL 2019, (13:53)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304742784	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
SCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
NETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3127 00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL	
ESCRITURA N°:	20191308003P00152
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ENERO DEL 2019, (13:53)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00014794

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2019	13	08	03	P00152
------	----	----	----	--------

REUBICACIÓN DE LOTE Y MANZANA
QUE OTORGA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
A FAVOR
MIRIAN ISABEL PILOZO DELGADO
CUANTÍA: INDETERMINADA
(DI 2 COPIAS)
D/B

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy (21) veintiuno de enero del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; **DOS.-** La señora **MIRIAN ISABEL PILOZO DELGADO**, de estado civil divorciada, portadora de la

Manabí

cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, cuatro, dos, siete, ocho, guion, cuatro (130474278-4); para efecto de notificaciones la compareciente señala su teléfono: 0958921363, dirección: Barrio Miraflores, calle 9 de octubre del cantón Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la **REUBICACION DE LOTE, Y MANZANA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar y suscribir la presente escritura pública de Reubicación de lote, manzana, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, representada por el Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, y por la otra parte la señora: PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTE:** Que mediante resolución de Partición y Adjudicación No. 006- AC-M-JEB-2013-BARRIO “URBIRRIOS”, emitida en diciembre del 2013, resolvió: PRIMERO: “Adjudicar ochocientos sesenta y nueve lotes del Barrio “URBIRRIOS”, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 386999,68 m2, celebrada mediante escritura pública en la Notario Primera del Cantón Manta el 09 de enero del 2014 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 15 de enero del

00014795



2014. Mediante Resolución Administrativa No. 001-ALC-M-JOZC-2017 de fecha 15 de agosto del 2017, se aprueba el Rediseño y ampliación de la urbanización Urbirrios II aprobada mediante Resolución de Partición y Adjudicación No. 006-ALC-M-JEB de fecha 26 de diciembre del 2013, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón el 15 de diciembre del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de diciembre del 2017. Mediante Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017 que reforma a la Resolución Administrativa No. 001 -ALC-M-JOZC-2017, de la Aprobación del Rediseño del Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, mediante adendum a la escritura de Aprobación de Planos celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta con fecha 15 de diciembre del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de diciembre del 2017. La señora PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL, es propietaria de un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado en la manzana 20, lote No. 10, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 8,00 metros.-lindera con calle No. 04, Por Atrás: 8,00 metros.-lindera con lote 27, Costado Derecho: 18,00 metros.-lindera con No. 11; Por el Costado Izquierdo: 18,00m.-lindera con lote No. 09.-área total: 144,00m², el terreno lo adquirió mediante escritura de Adjudicación celebrada con fecha 31 de enero de 2014 ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta con fecha 06 de febrero de 2014. ✓ Que de acuerdo a la autorización No. 002-010183 que adjunta otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial de fecha 03 de enero del 2019, quien autoriza a la señora: PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL, para que celebre escritura de reubicación de lote, manzana, del predio ubicado en el Barrio Urbirrios II, en la manzana 21 A, lote 15, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

FRENTE, 8,00M.-lindera con Calle 4, atrás, 8,00m.-lindera con lote No. 42, costado derecho, 18,00m.-lindera con lote No. 16, costado izquierdo, 18,00m.-lindera con lote No. 14.-área total: 144.00m². **TERCERA: REUBICACION DE LOTE Y MANZANA-** Con los antecedentes antes mencionados el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y en base a la Autorización de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial ente regulador y planificador de la Ciudad de Manta, procede a REUBICAR a la Señora PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL, en la manzana 21A, lote 15, del Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas siguientes medidas y linderos son: por el FRENTE, 8,00M.-lindera con Calle 4, atrás, 8,00m.-lindera con lote 42, costado derecho, 18,00m.-lindera con lote No. 16, costado izquierdo, 18,00m.-lindera con lote No. 14.-área total: 144.00m², CLAVE CATASTRAL: 3-23-82-15-000, la presenta reubicación tiene prohibición de Enajenar por el lapso de tres años, contados a partir de la Inscripción en el Registro de la Propiedad. **CUARTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **QUINTA.-CUANTIA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad. (3,127.87). **SEXTA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) AB. María Zambrano Vera, Matrícula NO. 13-2015-212 F.A.M.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de REUBICACIÓN DE LOTE Y MANZANA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí

COMPROBANTE DE PAGO

00014796

No. 124001

02/01/2019 11 50 32

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-23-82-15-000	144,00	\$ 3 127,87	URB URBIRRIOS II MZ -21-A LT-15	2019	369191	0
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO CANTON MANTA		1364000980001	Costa Judicial			
02/01/2019 11:50:29 SORNOZA PALACIOS KAREN SOFIA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,41	(\$ 0,16)	\$ 0,25
			MEJORAS 2012	\$ 0,62	(\$ 0,25)	\$ 0,37
			MEJORAS 2013	\$ 0,11	(\$ 0,84)	\$ 1,27
			MEJORAS 2014	\$ 0,23	(\$ 0,89)	\$ 1,34
			MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
			MEJORAS 2016	\$ 0,08	(\$ 0,03)	\$ 0,05
			MEJORAS 2017	\$ 2,31	(\$ 0,92)	\$ 1,39
			MEJORAS 2018	\$ 1,57	(\$ 0,67)	\$ 1,00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 1,10	(\$ 4,11)	\$ 6,17
			VALOR A PAGAR			\$ 11,85
			VALOR PAGADO			\$ 11,85
						\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T169713120171

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



— **ESPACIO**
EN BLANCO

— **ESPACIO**
EN BLANCO

00014797

No. 241309

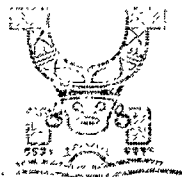
Gobierno Autónomo Descentralizado

COMPROBANTE DE PAGO

COPIA

10/01/2019 09 01 32

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL	1304742784	NA	115633	241309
OBSERVACIÓN		TÍTULOS VARIOS		
POR CONCEPTO DE LEGALIZAR TERRENO EN URBIRRIOS II MZ 21A LOTE 15 CON UN AREA DE 144M2, MEDIANTE RESOLUCIÓN N°020-ALC-M-JOZC-2018 22/01/2014 11:18:08 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		CONCEPTO	VALOR	
		VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO, Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)	57,60	
		TOTAL A PAGAR	57,60	
		VALOR PAGADO	57,60	
		SALDO	0,00	



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
115633
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

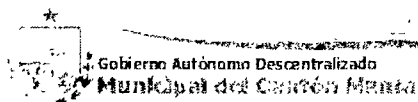


ESPACIO
EN RI ANCE

ESPACIO
EN RI ANCE

00014798

No. 122870



COMPROBANTE DE PAGO

09/01/2019 15:42:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de PAGO POR CONCEPTO DE PAGO POR LEGALIZAR TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-23-82-15-000	144,00	3127,87	400632	122870

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1364000980001	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO CANTON MANTA	URB URBIRRIOS II MZ -21-A LT-15	Impuesto principal	15,64
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,38
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	25,02
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	25,02
1304742784	PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL	NA	SALDO	0,00

EMISION: 09/01/2019 15:42:27 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

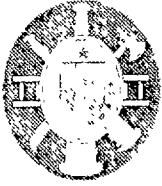
T654193377
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00014799

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000000310

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I./R.U.C.: 1360000980002

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN: URB. URBIRRIOS II MZ-21-A LOTE 15

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

° PAGO: 609076

JA: BATIA KAVIEDES

FECHA DE PAGO: 10/01/2019 08:15:14

**DESCRIPCIÓN****VALOR**

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 10 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00014300

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0068506

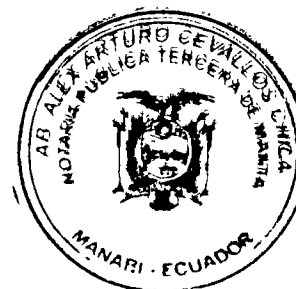
No.002 - 010183

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL**, cédula de ciudadanía N°. 130474278-4, para que celebre escritura de **REUBICACION DE LOTE Y MANZANA**, del inmueble ubicado en "Urbirrios 2" de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta de la Provincia de Manabí., con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 15 DE LA MANZANA 21A.

FRENTE: 8.00 M. – Lindera con Calle 4.
ATRÁS: 8.00 M.- Lindera con Lote # 42.
COSTADO DERECHO: 18.00 M.- Lindera con Lote # 16.
COSTADO IZQUIERDO: 18.00 M.- Lindera con Lote # 14.
AREA TOTAL: 144.00 M²

Manta, enero 03 del 2019.



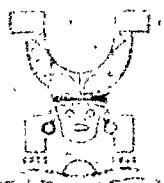
Arq. Juvenal Zambrana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay

ESPACIO
EN RI ANCO

ESPACIO
EN RI ANCO



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal del Cantón

Manta

00014801

APROBACIÓN DE REUBICACION

Trámite No. 010183

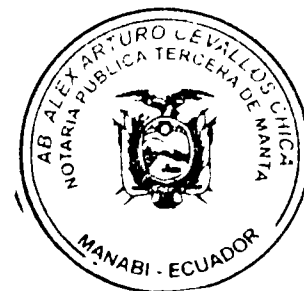
(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL, para que celebre escritura de REUBICACION DE LOTE Y MANZANA, del inmueble ubicado en "Urbirrios 2" de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta de la Provincia de Manabí.

MEDIDAS Y LINDEROS: (según la Protocolización de la Resolución de Partición y Adjudicación N°006-ALC-M-JEB de la Escritura Celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 31 de Enero del 2014 e inscrita el 06 de Febrero del 2014).

LOTE 10 DE LA MANZANA 20.

Por el Frente: 8.00 m.- Calle #4.
Por Atrás: 8.00 m.- Lote #27.
Por el Costado Derecho: 18.00 m.- Lote #11.
Por el Costado Izquierdo: 18.00 m.- Lote #09.
Área Total: 144.00 m²



REUBICACION DE LOTE Y MANZANA según la Protocolización de la Resolución Administrativa N°002-ALC-M-JOZC-2017 144.00 m²

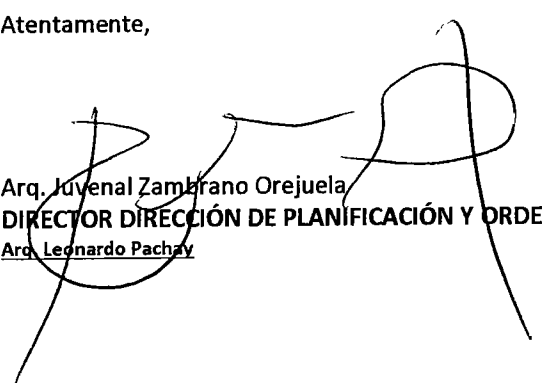
LOTE 15 DE LA MANZANA 21A.

Por el Frente: 8.00 m.-Calle 4.
Por Atrás: 8.00 m.- Lote #42.
Por el Costado Derecho: 18.00 m.- Lote #16.
Por el Costado Izquierdo: 18.00 m.- Lote #14.
Área Total: 144.00 m²

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 03 del 2019.

Atentamente,


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Arq. Leonardo Pachay

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

 www.manta.gob.ec  alcaldia@manta.gob.ec
 [@Municipio_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)  [@MunicipioManta](https://twitter.com/MunicipioManta)
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)  [youtube.com/@MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00014802

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158391

Nº ELECTRÓNICO : 64283

Fecha: Miércoles, 09 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-82-15-000

Ubicado en: URB.URBIRRIOS II MZ -21-A LT-15

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 144.00 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1364000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO CANTON MANTA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,127.87

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,127.87

SON: TRES MIL CIENTO VENTISIETE DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO A LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA 002-2017-ALC-M-JOZC BARRIO URBIRRIOS II.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V953594UWLO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-01-09 15:17:51.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00014803

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125976



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTÓN MANTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad..

09 ENERO 2019
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
3238215000 URB.URBIRRIOS II MZ -21-A LT-15

Manta, Nueve de Enero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00014804

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

0000550



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a _____
ubicada _____ GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTON MANTA.
cuyo _____ URB. URBIRIOS II 21-A-LT.15. _____ asciende a la cantidad
de _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de _____ \$3127.87 TRES MIL CIENTO VEINTI SIETE 87/100 CENTAVOS.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Jasmina Moreira D.



09 DE ENERO DE 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00014805



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

44402



Conforme a la Orden de Trabajo: GOB-17005419, certifico hasta el día de hoy 11/11/2017 9:59:25, la Ficha Registral Número 44402.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 3237150000

Fecha de Apertura: jueves, 06 de febrero de 2014

Superficie del Bien:

Información Municipal

Dirección del Bien: URBIRRIOS II MZ. 20 LOTE 10

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con la Mz. 20 lote 10. con las siguientes medidas y linderos. FRENTE, 8,00m lindera con calle N. 04, ATRAS. 8,00m lindera con lote 27, COSTADO DERECHO, 18,00m lindera con el lote 11, COSTADO IZQUIERDO, 18,00m lindera con lote numero 09, con una área total de 144,00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO QUEDA CON PROHIBICION DE ENAJENAR POR EL LAPSO DE TRES AÑOS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2 15/ene/2014	52	110
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	747 06/feb/2014	14 086	14 111

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 2] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 15 de enero de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 06 de febrero de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

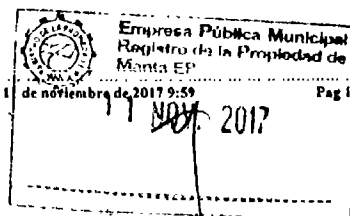
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación Impresa por : anyda_salas

Ficha Registral: 44402

sábado, 11 de noviembre de 2017 9:59

Página 1 de 2





Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de enero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con la Mz. 20 lote 10.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1304742784	PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:59:25 del sábado, 11 de noviembre de 2017

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS AZHAY
1307300437

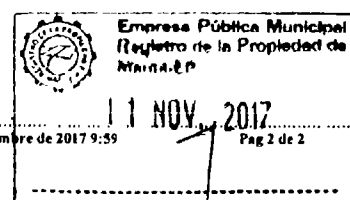
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



00014806

Ficha Registral-Bien Inmueble

68291



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19000082, certifico hasta el día de hoy 02/01/2019 16:06:48, la Ficha Registral Número 68291.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: jueves, 27 de septiembre de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: BARRIO URBIRRIOS 2

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS 2, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 21-A del lote 15, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE, 8,00m con calle 4. ATRAS. 8.00m lindera con lote 42, COSTADO DERECHO, 18.00m lindera con el lote #16, COSTADO IZQUIERDO, 18.00m lindera con lote # 14, con una área total de 144,00m².

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2	15/ene./2014	52	110
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44	19/dic./2017	1.441	1.856

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 43

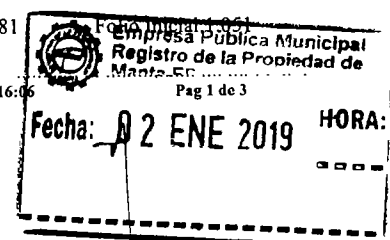
Número de Repertorio: 9881

Tomo:1

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:68291

miércoles, 02 de enero de 2019 16:06



Fecha: 02 ENE 2019 HORA: 16:06



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:1.439

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene./2014	52	110

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9882

Folio Inicial:1.441

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1.856

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas.manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic./2017	1 051	1 439

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

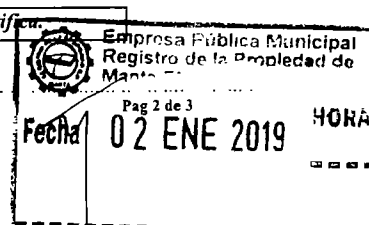
Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:68291

miércoles, 02 de enero de 2019 16:06





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00014807



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:06:48 del miércoles, 02 de enero de 2019

A petición de: PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

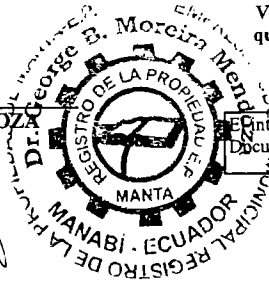
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY

ELECCIONES SECCIONALES

La Quinta Provincial Eleccion de Mayo

Lamberto Cedeno Jorge Orley

Alcalde del Cantón Nanta.



Ing. Alex Zambrano Duranto
PRESIDENTE

Sr. Antonio María Bravo

Ing. M. R. Ramona Pacheco de Cordero
VOCAL

SECRET

Asst. Richard Henry Brown

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN



CIUDADANÍA
ZAMBRANO CEDEÑO
JORGE ORLEY

MANABÍ
MANTA
MANTA

1957-07-28
ECUATORIANA

130207395-0



CASADO
ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ

SUPERIOR

REGISTRO

EM332222

ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

MANTA
2016-03-12

2026-03-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

099
JUNTA Nº

099 - 277
NÚMERO

1302073950
CÉDULA

ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1



00014809

 **Salud Pública del Ecuador**
Dirección Nacional de Discapacitados

CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: PILOZO DELSADO
Nombres: MIRIAM ISABEL
C.C.: 1304748784

• Tipo de discapacidad: VISUAL
• Porcentaje de discapacidad: 66 %
• Grado de discapacidad: GRAVE



Emitted by: REYES MERA VERONICA PATRICIA
Fecha de emisión: 08/07/2013





**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00014810

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

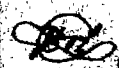
CÉDULA No. 130474278-4

CIUDADANÍA PCD
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO MIERO ELISA EILENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1996-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** QUEHACER DOMESTICO **W191Y1221**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILOZO BAILON GREGORIO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MIERO ELISA EILENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-12-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-26



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE ABRIL DE 2015

003 JUNTA No
003 - 323 NUMERO
1304742784 CÉDULA

PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 3





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304742784

Nombres del ciudadano: PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PILOZO BAILON GREGORIO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO MERO ELISA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-190-90779



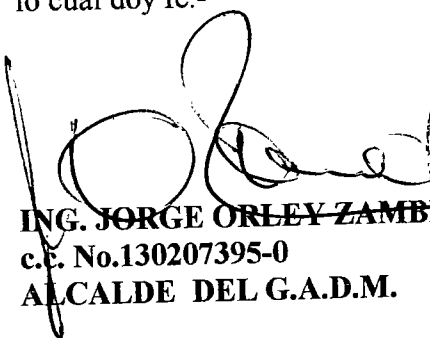
190-190-90779

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

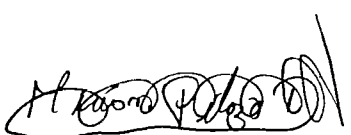


00014811

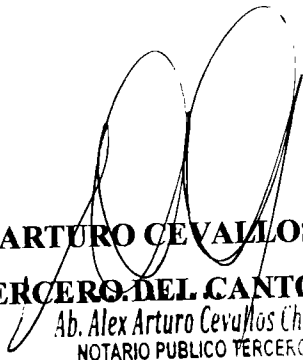
el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
c.e. No.130207395-0
ALCALDE DEL G.A.D.M.

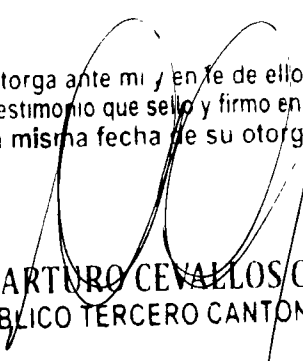



SRA. MIRIAN ISABEL PILOZO DELGADO
c.c. No.130474278-4




AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA




RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00014812

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

541

Número de Repertorio:

1040

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de REUBICACION DE LOTE Y MANZANA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 541 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	OTORGANTES
1304742784	PILOZO DELGADO MIRIAN ISABEL	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

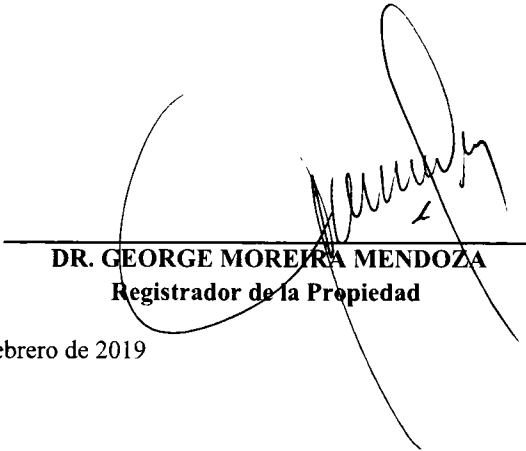
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3238215000	68291	REUBICACION DE LOTE Y MANZANA
LOTE DE TERRENO	3237150000	44402	REUBICACION DE LOTE Y MANZANA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : REUBICACION DE LOTE Y MANZANA

Fecha : 14-feb./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 14 de febrero de 2019